

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Jueves 8 de Agosto de 1912

Núm. 9.572

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XVII

CONTRA LA INJURIA

El caso de los libelistas presos en Bilbao es apropiado para traer a colación nuevamente un problema jurídico interesante: la necesidad de reforzar nuestra legislación, un poco laxa evidentemente para los delitos de injuria y calumnia.

El caso de Bilbao es típico: un grupo de desaprensivos, reclamados por la cárcel algunos de ellos, había fundado, para deshonra de la prensa, ya que no podía ser para la suya propia, un libelo difamatorio, en que, sin más fin que el de ejercer un innoble *chantage*, se ponían los nombres más respetables de la villa junto a las más groseras calumnias.

Más de una vez los calumniados habían acudido a las autoridades, y siempre las reclamaciones habían sido inútiles: las autoridades no podían intervenir legalmente, se trataba de delitos de injuria y calumnia a particulares, y esos delitos sólo pueden ser perseguidos a instancia de parte, mediante un procedimiento lentísimo a veces, costoso siempre, y cuyo final, en casos como el de Bilbao (y son frecuentes), de absoluta insolencia moral y material del perseguido, suele ser más costoso en dinero y molestias para el acusado que para el acusador.

Resultaban, pues, absolutamente indefensas las personas agraviadas, y esta indefensa, que se repite con demasiada frecuencia sin que ello sea culpa de las autoridades gubernativas ni de las autoridades judiciales, sino de la ley misma, es la que hace pensar en la necesidad de que la ley sea modificada para que el derecho de cada cual sea respetado.

La ley tal como está tal vez respondería, a las necesidades y al estado social de la época en que fué hecha; pero si desde entonces ha pasado el tiempo y no ha pasado en vano, para el dilinquir, es evidente que tampoco es admisible que pasara sin ejercer influencia en el castigar.

Es lamentable, doloroso, tener que pensar en poner trabas a la libre emisión del pensamiento; pero es más lamentable aún que se admita como libre y honrada emisión de ideas lo que nada tiene de tal. La prensa misma, por propio decoro y aunque ni remotamente puedan mancharla esos procedimientos delictivos, debería ser la primera interesada en evitar que ese estado de cosas continúe: póngase en la ley que se haga todas las garantías para que quien de buena fe proceda pueda decir cuanto crea necesario en bien del derecho, de la razón y de la justicia; pero hágase la ley que garantice también la honra de los ciudadanos, a merced hoy de cualquiera que caprichosamente o con fines torpes quiera mancharla.

Para el pensamiento puro y su libre emisión, todos los respetos y todas las garantías; para el pensamiento criminal, toda la dureza: de otro modo habría que confesar que la libertad de palabra tenía graves peligros, y permitir que esos peligros perdurasen no sería defender la verdadera Libertad.

Notas de un curioso

Para construir casas baratas e higiénicas, y en mucho menos tiempo del que ahora se emplea, ha ideado el famoso Edisson un procedimiento que está poniendo en práctica con buen éxito. Consiste en construir moldes huecos de las paredes y los techos, los cuales, una vez montados, se rellenan con una mezcla de hormigón. De este modo resultan las casas muy sólidas, con paredes impermeables, y de construcción rapidísi-

ma y fácil. El costo queda reducido a una tercera ó cuarta parte del actual. Pero no se contenta Edisson con hacer las casas, sino, que empleando el mismo procedimiento, ha construido muebles de hormigón, los cuales resultan mucho más baratos y más fuertes que los de madera. Para probar su fortaleza, ha expedido a Chicago y se ha hecho reexpedir desde allí, un mueble de hormigón, sin notarsele ningún desperfecto como resultado del doble transporte. Una revista publica una ilustración de dicho mueble, que resulta muy vistoso, con molduras y adornos parecidos a obra de talla, pues los muebles pueden pintarse imitando cualquier clase de madera. El costo de todo un ajuar de casa será de 200 dólares.

Seda de madera. La fabricación de seda artificial de pulpa de madera es hoy sencillísima y cada vez hay más establecimientos explotadores de la nueva industria.

El proceso de la conversión de un tronco de árbol en un número más ó menos grande de carretes de seda es muy rápido y sus resultados sorprendentes para los no iniciados que ven caer la madera en una gran tina y aparecer a las pocas horas en forma de hebras relucientes que se devanan velozmente en unas canillas especiales.

Primeramente se corta la madera en finas virutas, las cuales se echan en un depósito para someterlas a un tratamiento químico, mediante el cual, y con ayuda de ciertas máquinas, queda convertida en una especie de papillas semejante a la malaza por su color y su consistencia.

La solución pasa entonces por unos tubos calentados, cada uno de los cuales tiene en su extremo tantos agujeros como filamentos ha de contener la hebra. Al tiempo de salir ésta pasa bajo una lluvia de otra substancia química que la fija, la encoge y la endurece para que se enrolle en una especie de devanadora que gira con la velocidad de 5.000 vueltas por minuto. De estas devanadoras pasan después a los carretes en que se pone a la venta.

Puede decirse que en esta industria todo lo hace la maquinaria, desde que entran los troncos en la fábrica hasta que salen convertidos en carretes de seda. El producto no es tan bueno ni mucho menos como la seda que fabrica lentamente el gusano; pero a simple vista un vestido de seda de pulpa de madera no se diferencia nada de otro de seda natural.

Mármol de Tode el mundo sabe que ceniza. Las cenizas son el último residuo sólido de los combustibles y se componen, en esencia, de materias terrosas y de sales minerales variadas, potasa, sosa, fosfatos, etc.

Todo el mundo sabe también que las cenizas tienen algunas aplicaciones. Sirven para preparar ciertas legías, para abonar algunos terrenos y para fabricar ladrillos refractarios, y hasta dan algún producto químico; pero siempre estas aplicaciones son secundarias, y en la mayoría de los casos la ceniza no sirve más que de estorbo.

Pero un ingeniero de Berlín, Segismundo Horowitz, ha ideado un procedimiento especial, cuyo secreto guarda, para transformar las cenizas en mármol de una dureza excepcional y susceptible de hermoso pulimento.

Aunque, como queda dicho, nada se sabe del procedimiento, no debe ser muy complicado, porque al hacer los experimentos demostrativos, el inventor no empleó más aparatos que una marmita, un hornillo de gas y una prensa vieja de copiar. Con tan escasos elementos fabricó en media hora una soberbia losa de mármol.

Lo que cuesta el mar

El director de Navegación y de pesca marítima del ministerio de Marina ha

publicado una curiosa estadística de la pesca en el año de 1909

El rendimiento total para Francia, por la pesca en dicho año, se eleva a 162.780.975 francos, repartidos así:

Gran pesca (Terranova, Islandia y Mar del Norte), 25.442.898 francos.

Pesca metropolitana, 137.338.077 francos.

Los gastos ocasionados por este servicio representan un total de 740.772 francos ó sea alrededor de 0,5 por 100 de la producción total.

En Inglaterra, en Escocia y en Irlanda, donde el producto de la pesca se eleva a 260 millones de francos, los gastos son unos 8.325.000 que corresponden a más de un 3,5 por 100 de la producción.

Conviene no olvidar que todos esos beneficios representan enormes riesgos, porque el oficio de pescador tiene muchos riesgos.

En el año citado de 1909 se perdieron 237 barcos de pesca, ahogándose 198 marineros, que dejaron 88 viudas, 88 ascendientes y 165 huérfanos, a los que hubo que distribuir en el concepto de socorros 205.746 francos, y 163.317 en el concepto de indemnización para reconstruir su material de pesca.

En resumen: mucho produce el mar, pero muy caro cuesta, según la referida estadística de monsieur Trefeu.

(DE RE MÉDICA)

El Dr. Sánchez Mosquera

Controversia interesante sobre la úlcera del duodeno

Un distinguido hijo de la riente y encantadora ciudad de la Coruña que, consagrando fervoroso culto a Minerva, allá, desde la metrópoli española, honra triunfante a la hermosa *terra* que le vio nacer acaba de sacar a luz pública una benemérita obra científica, tan instructiva como razonada, tan útil como de actualidad. Yo la acabo de leer. Leíla con espíritu fructífero y en verdad os digo que no tiene desperdicio. Es de relevante mérito y considero que, ya por la oportunidad de intervención, ora por la seriedad y rectitud de juicio, ó bien como procedimiento didáctico recomendable, no habrá galeno que, en tales circunstancias, no obtenga provecho señaladísimo de su amena lectura.

Refiérome, lector, amable, al interesante opusculo intitulado *«El concepto moderno de la úlcera del duodeno»* cuya paternidad se debe al joven doctor en Medicina Sr. Sánchez Mosquera, Profesor del aparato digestivo en el Real Dispensario Antituberculoso de María Cristina, y Profesor auxiliar del Hospital de la Encarnación, en Madrid.

Y al efecto de bosquejar dicha obra, contando con la benevolencia del caballeroso Sr. Director de este diario, peregriné con mi tosca y humilde pluma estas modestas líneas portadoras, *ipso facto*, de un cordial saludo para el amado lector.

En el mundo científico sabido es que la úlcera duodenal llama poderosamente la atención de los nobles hijos de Esculapio quienes por consecuencia de numerosas observaciones, desde el año 1900 hacen variar el concepto que de dicha afección anteriormente se tenía y que de modo tan magistral como concreto, haciendo historia retrospectiva, expone el Dr. Sánchez Mosquera citando autoridades de relieve como J. Krauss, Bucquoy, Dieulofy y otros que sería prolija mencionar. Las discusiones sostenidas por los doctores extranjeros dieron origen a dos escuelas: la francesa y la anglo-americana.

Los ingleses y americanos afirman, que la úlcera duodenal es diagnósticable de modo seguro y cierto, que se

presenta con mucha más frecuencia (95%) que la gástrica, que su único tratamiento es el quirúrgico, y que estómago y duodeno están limitados por la vena pilórica de Moynihan, vena corta, gruesa y constante que sube por la gran curvadura siendo a la izquierda territorio gástrico y a la derecha duodeno donde se percibe el *ulcus* cual mancha blanca ó roja.

Los franceses, por el contrario, sostienen que la úlcera duodenal es menos frecuente; de diagnóstico difícil, imposible en ocasiones; que los anglo-americanos confunden casos ya con las *«yuxtapiilóricas»* ora con la *«gastro-sucorrea»*, enfermedad descrita por Raichman, y que la vena pilórica es *«inconstante»*, a veces doble ó triple y de topografía variable.

Así las cosas, dice el Dr. Sánchez Mosquera, llegó el Congreso de cirugía celebrado en París en Octubre de 1910 donde tenía por necesidad que librarse la batalla entre los dos ejércitos, ejércitos formidables a causa de las numerosas observaciones citadas por ambas partes beligerantes. Allí se debate largo y tendido sin que se ceda un palmo en las teorías respectivamente sostenidas. A partir de esa fecha la lucha prosigue, los ánimos se enconan y acaso la pasión reine ya entre los sabios extranjeros. Y en esto es cuando el doctor Sánchez Mosquera, modesto, correcto é imparcial sale a la palestra científica y, con ganancia de estilo, expone, salvo error mío, el siguiente concepto de la *«úlcera duodenal»*.

1.º Salvo que los anglo-americanos consideren como úlceras las exfoliaciones de la mucosa duodenal aún cuando incluyan bajo una denominación la úlcera de Bucquoy (considerada como meramente duodenal) y la *«yuxtapiilórica»*—*«complicaciones características»*—la úlcera del duodeno es *«mucho menos frecuente»*, que el *«ulcus estomacal»*. Las enfermedades del estómago dominan unas seis veces a las del resto del aparato digestivo y muchas intestinales dependen de trastornos de quimismo gástrico.

2.º Aún pudiendo diagnosticarla en ocasiones es difícil ó imposible en muchos casos. Para ello atenderemos a la *«existencia de la sangre»* en el jugo gástrico y heces fecales porque el dolor (síntoma patognomónico, que se presenta, por crisis paroxísticas, tres ó cuatro horas después de las comidas, que calma con el alimento; se repite con más ó menos frecuencia; en ocasiones continuo; a veces irradiante a la espalda y otras localizado en la región de la vesícula biliar ó en un punto correspondiente a la mitad de la línea que une el reborde costal con la cresta iliaca derecha), si bien digno de tener en cuenta, *no es lo bastante* como dicen los extranjeros, pues enfermos hay que apenas sienten molestias a cambio de otros que ponen el grito en el cielo; ó parte de no ser patrimonio exclusivo de la úlcera duodenal tal *«dolor»* que a veces nos hará dudar de hiperclorhidria, litiasis biliar, úlcera gástrica, apendicitis, litiasis renal, etc.

3.º Al fijar, los ingleses y americanos el dolor *«tres ó cuatro horas»* después de las comidas *«no lo confunden»* con la *«gastro-sucorrea»* cuyas molestias son en ayunas y diagnosticable, sin equivocación, cuando por medio del cateterismo demostramos la presencia, en ayunas, de una cantidad de líquido claro, exento de restos alimenticios que puede oscilar entre cincuenta y doscientos ó más centímetros cúbicos.

4.º El *«tratamiento»* siéntese la ulceración por encima ó por debajo del píloro, debe ser *«médico»*, salvo grave complicación ó traseco del mismo, y

5.º Existe, según Oloriz el diafragma pilórico cuya cara duodenal, cortada a pico, *«representa el límite»* buscado mediante repetidas disecciones que pueden descubrir la vena pilórica que Kendrick dice ser *«constante»*, de trayecto corto, calibre pequeño y situación inferior y

que *«no es»* por su evidencia, *«un límite preciso»*.

Ahora bien. Le expuesto de modo tan convincente, al parecer inconcuso, por el Doctor Sánchez Mosquera, ¿Marcará nuevos rumbos a la cuestión de referencia, tan debatida entre médicos y cirujanos extranjeros? ¿Creeremos que sí. Por de pronto en cuanto a España ya se puede dar como seguro. Baste, para ello leer las venerandas opiniones de los doctores Medinaveitia, Yagüe, González del Campo, Goyanes, Urrutia y Oloriz que honran, confirman y realizan extraordinariamente el mérito de la obra del Dr. Sánchez Mosquera. En caso contrario, al ilustrado joven Doctor le pertenecería la gloria de iniciar una nueva escuela, española, que ya cuenta con tan sapientísimos adeptos como las mencionadas autoridades médicas.

Loada sea, pues, la diosa Minerva que desde las célicas y mitológicas regiones de lo ignoto brinda mágica corona engarzada de honores y la cife, gloriosa, a las stenes triunfantes del joven y cultísimo galeno que tanto se desvela por el bien sacrosanto de la ciencia y de la aflijida humanidad.

M. DE LOS RIOS MOSQUERA.

Alumno de Medicina

Santiago, Agosto, 1912.

Enciclica del Papa

«L'Osservatore Romano» publicó el texto de la magnífica enciclica que el Santo Padre dirige a los prelados de la América latina condenando energicamente los atropellos y desmanes de que vienen siendo víctimas los desgraciados indios en aquellos países.

Su Santidad Pío X recuerda a este propósito la carta *«Immensa Pastorum»* de su glorioso antecesor el Papa Benedicto XIV, relativa al mismo asunto.

Dice el Santo Padre que cuando al Vaticano llegaron las primeras noticias, reflejando los delitos verdaderamente monstruosos cometidos con los pobres indios, apenas si llegaba a darles crédito; pero luego, en vista de los informes autorizados que por conducto del delegado pontificio le llegaba, no tuvo más remedio que rendirse a la evidencia de los hechos.

A continuación Pío X recomienda y excita a los Obispos americanos a que empleen todo su celo y diligencia en la fundación de instituciones piadosas y benéficas en pro de los infelices indios, procurando de una manera especial el establecimiento de residencias de misioneros que, de una manera constante, eficaz y práctica, trabajen por mejorar la situación de los indios.

Termina el Pontífice condenando con el mayor vigor y energía a los autores de tales atropellos, a quienes califica de reos de tremendo delito al entregarse al infame comercio de venta y compra de indios, sometiendo a la esclavitud, y declara pecados reservados al mismo Papa dicho delito.

LA LEY DE CONSUMOS

UNA INFORMACION

El Delegado de Hacienda de esta provincia cumpliendo órdenes del ministro del ramo, ha enviado a los Ayuntamientos, Corporaciones y personalidades de acreditada suficiencia de ésta, un interrogatorio relacionado con la aplicación de la ley de supresión del impuesto de consumos de 12 de Junio de 1911, a fin de poderla ampliar ó reformar.

El interrogatorio es el siguiente:

1.º ¿Qué ventajas ha producido ó puede producir en la Administración municipal, y en la estructura, organización y resultado de sus presupuestos,

si inaccesibles por sus posiciones y cuyo sitio formal desdefiende seguramente un ejército enemigo.

«Todas las aldeas de la Selva Negra habían sido ocupadas igualmente en un radio de muchas leguas cuadradas, y nuestras tropas tenían orden de dejar pasar el grueso del cuerpo del ejército francés, cuyo plan de campaña nos había sido revelado por un espía, de caer encima a retaguardia, saquear los furgones y ambulancias, y no dar cuartel a nadie.

«Desde el segundo día de mi instalación de la Selva Negra tuve ocasión de lanzar un reconocimiento hacia la parte del Oeste, con ocho ó diez ginetes por toda escolta.

«Los exploradores enviados hacia la vanguardia de los franceses no se habían replegado todavía, y todo me hacía suponer que no corría ningún riesgo dirigiéndome casi sólo, en medio de aquellos vastos bosques de pinos, donde dada árbol hueco, cada roca, cada precipicio, ofrecen seguro asilo. Además, añadió el conde con altiva sonrisa, —yo nunca he calculado el peligro.

—Lo sé—murmuró el vizconde, que escuchaba atento.

—De los ocho hombres que me acompañaban—prosiguió el narrador—seis eran austríacos, el sétimo era húngaro y el octavo del país de Baden, quien pretendía conocer a la perfección toda la selva, con sus laberintos sin fin y sus encrucijadas numerosas.

el cofrecillo, lanzó una exclamación de sorpresa, diciendo:

—Un doble fondo, y en el doble fondo un papel!

El conde se apoderó del papel y leyó:

«El diamante se halla contenido en un cofrecillo de hierro. Este cofrecillo está enterrado en el subterráneo que conduce al Cusín, segunda galería, a unos ciento ochenta pasos de la entrada.»

Estas cortas líneas eran de escritura propia del Comendador.

Los dos mozos cambiaron una mirada de triunfo, murmurando:

—El diamante es nuestro!

—Pero—objetó Raul—¿dónde está ese subterráneo?

—No se sabe.

—¿Pandrillo nos lo dirá?

—Oh, no!—dijo el prudente conde Hector.—Pandrillo nos robaría quizá: un subterráneo es fácil de encontrar; nosotros mismos buscaremos.

Del mismo modo, desde su llegada, los otros coherederos, obran cada cual a su guisa y manera, no reuniéndose sino a las horas de comer.

El marqués de Norseac leía antiguos romances del siglo último; los Barillere se paseaban campestremente en las praderas de la posesión señorial; los Franquepé cazaban a tiro al aire en la llanura; los Maltevert con perros sueltos, en el monte.

Todos, en momentos perdidos, buscaban el diamante.

Pero el diamante no se dejaba encontrar. Muebles, armarios, estantes, todo había sido registrado, todo vuelto de arriba abajo en el edificio.

Según decía el codicillo del Comendador, el diamante estaba encerrado en un cofrecillo de hierro de cortas dimensiones.

El cofrecillo en tanto persistía en continuar invisible.

Dos días antes de la llegada de la condesa, el marqués de Norseac había hecho en la mesa, a la hora del desayuno, la proposición siguiente: «Buscar en común y partir.»

Los Franquepé aceptaron; los Barillere igualmente; San Cristol guiñó el ojo, justificando así el proverbio: «Quien no dice nada, otorga;»—pero los Maltevert reusaron.

Sin embargo, a pesar de la actividad que desplegaban en sus pesquisas, aún no habían podido encontrar la entrada del subterráneo; pero no se desanimaban por eso.

Así estaban las cosas, cuando llegó la condesa.

Hemos dejado al conde y a su hermano Raul en el fondo del parque, el primero decidido a confiar, en fin, a su segundo el secreto de aquel único y misterioso amor, que parecía haber marcado su vida con un sello fatal.

Tenia el vizconde hacia su hermano

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (22)

El diamante del Comendador

buscar aquí antes de emprender nuevas pesquisas fuera.

El aposento estaba tendido de una gran tapicería, cuyo color le había hecho designarle con el nombre de cámara roja.

Los Maltevert sondearon las paredes con el puño esperando oír resonar a hueco por algún lado: examinaron las zozas las alhacenas y muebles y acabaron por descubrir en el ángulo más sombrío de la pieza un cofre antiguo de roble que el gran cofre contenía un cofrecillo y dentro de este cofrecillo había una carta amarillenta.

—Llave de los subterráneos del Cusín—exclamó el conde leyendo lo escrito.—¿Diantre! ¿Quién nos dice que el diamante no esté en los subterráneos?

—Cuando un avaro tiene un tesoro que esconde en un subterráneo es siempre donde le enterra.

Por su parte el vizconde, exam nando

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911 y su Reglamento?
2.º ¿Qué inconvenientes?
3.º ¿Qué necesidades locales (exclusivamente de carácter ordinario) es indispensable cubrir con el presupuesto municipal?
4.º ¿Con qué recursos puede ó podría atenderse a ella?
Debe contarse la renta y producto de los bienes propios del pueblo y con los impuestos, arbitrios, tasas y tributos exclusivamente locales establecidos ó que puedan establecerse, que, á ser posible, han de ser de producto averiguado, de fácil recaudación y soportables y llevaderos sin sacrificios para el vecindario.
5.º ¿Qué modificaciones deberían introducirse en la ley actual para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar á constituir una hacienda municipal sólida, holgada é independiente.

EL NUEVO MIKADO

Su proclamación

Telegrafían de Tokio los detalles de la solemne y tradicional ceremonia con que ha sido proclamado Emperador Yoshi-Hito.
Se descubrió el santuario imperial, según los ritos del sintoísmo, y sobre el altar depositaronse ofrendas de flores y arroz. Se abrieron las puertas del santuario; y entraron los testigos de la ceremonia.
Uyakura anunció solemnemente á los espíritus de los Emperadores muertos la posesión al Trono del nuevo Mikado, y en seguida se lanzaron á vuelo las campanas, para comunicarlo al pueblo.
Los representantes, elegidos por el Emperador entre los capellanes del santuario Imperial, aproximáronse al altar y allí hicieron sus rezos.
Cuando los terminaron, fueron sucedidos por otros capellanes, elegidos como representantes por la Emperatriz.
Esta ceremonia religiosa se abrevia el mayor tiempo posible; pues así se da á entender al pueblo que no hay la más insignificante solución de continuidad en una dinastía cuyos orígenes se remontan á más de dos mil años.
El segundo acto esencial que confirma el nombramiento de Emperador, es la transmisión del tesoro imperial. Entre los que presencian la ceremonia se hallan todos los dignatarios de la Gran Orden, el primer ministro, el presidente del Consejo privado y los mariscales.
El Mikado, seguido por numerosos generales y Príncipes, colocóse en una plataforma, surmontada por un pabellón, dando frente al Trono.
El Príncipe Ito y sus ayudantes, llevando el tesoro imperial, avanzaron hacia el Príncipe Tukudaigi, que en su calidad de gran chambelán y guarda sellos depositó en una mesa, ante el Emperador, el sello privado, la espada sagrada, el collar de brillantes y piedras preciosas y la copia del espejo sagrado, cuyo original se venera en Kioto.
El Príncipe Tukudaigi ofreció los anteriores objetos al Emperador. Este los aceptó. Todos los concurrentes desfilaron, acto seguido por delante del Mikado, inclinándose en señal de sumisión y vasallaje.
El Mikado se retiró, seguido de sus ayudantes. Estos conducían el sello imperial y el tesoro que de nuevo fueron guardados en el santuario, donde permanecerán hasta la muerte de Yoshi Hito.
Terminada la ceremonia, el Emperador confirmó en sus puestos á los ministros.
Se ha convocado la Dieta para acordar el pésame á la familia imperial y votar el crédito necesario para los funerales. Estos se verificarán en Tokio, en fecha próxima.
El período histórico que abre el reinado de Yoshi Hito se llamará oficialmente «Tai-Sai», que vale tanto como decir: «Era de la equidad».
El nuevo Mikado se ha retirado al Palacio de Axy-Ama. Tan pronto como se instale en él dará una gran recepción; después inaugurará lo que se llama el gran duelo, que dura cinco días, y durante los cuales no recibe á nadie el nuevo Emperador.

GALICIA

Se ha posesionado del Juzgado de Bande el ilustrado joven D. José Solano, número 3 de las últimas oposiciones á la judicatura.
Encontrándose trabajando en la fábrica que los Sres. Pardo y Compañía tienen establecida en Puentevedra, se sintió repentinamente enfermo el obrero Francisco Allegue Amado.
Cuando varios compañeros acudieron á auxiliarle, el infeliz Allegue había fallecido á causa de un derrame cerebral.
El muerto estaba casado y deja varios hijos.
Ha sido aprobada el acta de replanteo del nuevo faro de Sálvora.
Se proyectará un embarcadero en dicho sitio.
En el local de la Sociedad de Agricultura, del pueblo de Caldas, Ayuntamiento de Canedo, se celebró un mitin de ferroviarios para propaganda socialista.
Asistieron al acto representaciones de la Solidaridad de Vigo.
Por la autoridad gubernativa de la provincia de Lugo, se encarga la busca y detención del joven Gonzalo Toural Díaz, vecino de la villa de Sárria, que desapareció de su domicilio paterno el 26 de Julio último.
Llegaron á Pontevedra los toros de la ganadería de D. Dionisio Pelaez (antes D. Teodoro del Valle), que han de

lidiarse en la primera de las corridas anunciadas.
Los comerciantes de ultramarinos de Ferrol están alarmadísimos á consecuencia de la creación de dos nuevas cooperativas en cuyas listas de consumidores figuran todos los obreros del Arsenal y particulares.
Dicen que como ya existían otras dos las nuevamente creadas les obligan á cerrar sus establecimientos, puesto que acapararán todas las clases sociales.

Llegaron á Ferrol el ingeniero inspector de las obras del Ferrol á Betanzos, D. Pedro Alarcón y el ayudante de Obras públicas, D. Juan González.
Hicieron el viaje en el break de los contratistas de las obras.
Dichos señores vienen con objeto de recorrer la línea y pasar revista á los trabajos realizados desde la última visita.

El gobernador militar de Orense ha recibido orden del capitán general de Galicia, para que sean enviados al Parque regional de la Coruña las armas y municiones recogidas á los portugueses.

Multó el gobernador civil con 9 pesetas á Agustín Castro Pereira, de Cerebás, por tener abierta una taberna hasta altas horas de la noche, y á Manuel Cañas Boutreira, de Culleredo por usar armas prohibidas.

Los que mueren.

En Gondomar D. Manuel González y González.
—En Orense el niño Manolito Lafuente Arias.
—En Vigo D. Enrique Vicente Martí, padre político del comandante del regimiento de Murcia D. Enrique Alvarez Leyva.
—En Castrelos, el maestro cantero D. Joaquín Costas Mariño.

Desde Coruña

Casi por completo absorbió la atención ayer en esta capital la expedición organizada por «La Tribuna».
Llegó á la hora que se anunciara y desde Abegondo acompañó al tren, volando á su marcha, Tixier en su monoplano.
Cuando el tren iba á entrar en aguijas el aviador desde su monoplano soltó unas tarjetas dándole la bien venida á los madrileños y ganándose él una verdadera ovación.

No hay exageración, ciertamente, en el calificativo de «tren de la alegría» que se ha dado á éste del periódico madrileño puesto que, desde que los excursionistas están en la Coruña, parece que una oleada de regocijo se nos entró por todo el cuerpo á cuantos aquí estamos.

Pérez Lugín, el entusiasta gallego que en Madrid rompió más de una lanza por el Gallo, es el hombre del día, ya que es á él á quien se debe el éxito de esta excursión de la cual es lógico esperar beneficiosos resultados.

Sean, pues, para él mis parabienes y reciba, por mi mediación, el saludo cariñoso de un viejo amigo suyo, de EL ECO DE SANTIAGO.

Por la tarde tuvo lugar la primera prueba del Concurso Hípico.
Tomaron parte en ella 44 caballos y aunque hubo algunos accidentes por virtud del estado del campo es lo cierto que carecieron de importancia.

El público respondió al llamamiento de los organizadores del Concurso acudiendo al campo del «Real Club Deportivo» y llenando todos los palcos y gran número de sillas.

Las carreras comenzaron á las tres y media y terminaron á las ocho.
Obtuvieron premios:
En la carrera de inauguración, el primero el Sr. Sarría con el caballo «Valona». Era de 400 pesetas.
El segundo, de 200 Spencer, con «Trocajero»; el de 100, Apat, con «Maspuede»; el de 50 Gómez y Somoza, con «Guripa» y «Erguel»; y el otro, de 50 Apat, con «Madreña».

En el recorrido de caza el jurado otorgó los premios á los siguientes:
D. Epifanio Somoza, con «Guripa», el primero de 800 pesetas; D. Gustavo Gómez Spencer, con «Trocajero», el segundo, de 400; D. Alfonso Jurado, con «Cetro», el tercero, de 250; D. Ginés Parra, con «Velo», el cuarto, de 150; D. Luis Ponte, con «Pavonado», el quinto, de 100; D. Pedro García Goyoaga, con «Ergel», el sexto, de 100; D. Luis Riaño, con «Operables», el séptimo, de 50, y D. Gustavo Gómez Spencer, con «Gratitud», el octavo, de 50.

Esta tarde tendremos nuevamente aviación. Se elevarán los tres pilotos del primer día.

X.
8 agosto 1912.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Hállase vacante una plaza de músico de tercera correspondiente á bombardino, en el batallón de cazadores de Barbastro núm. 4, cuya plana mayor reside en Madrid.

Han salido:
Para sus posesiones de la Torre Quintanes el Decano de Derecho, D. Ramón

Gutiérrez de la Peña y su distinguida señora y hermosa sobrina Asunción Giraldez.
Para Ortigueira, D. José Vázquez Quirós.

Ha sido destinada al correccional de Señora Teresa Ouyña para sufrir la pena de un año, ocho meses y 21 días que se le impuso por corrupción de menores.

Quiénes hayan ido á cualquier hora de la mañana ó de la tarde á la rejilla de correos, habrán notado el nauseabundo olor que sale por aquella ventanilla.

Si el público que permanece en aquel sitio unos minutos, ó sea el tiempo invertido en que el oficial de guardia despacha á cada cual que no sufrirá dichos empleados que tienen que permanecer todo el día en aquel ambiente infecto saturado de miasmas y mal olor?

Llamamos la atención del Sr. Penoucos, para que á su vez la eleve á quien corresponda, á fin de que el retrete que allí existe, causa de este mal olor, según nuestras noticias, sea cerrado ó se coloque en su lugar un water-closet con el agua corriente necesaria.

Para presidir una de las corridas de toros que se celebrará en Pontevedra ha designado el alcalde de Santiago á las bellas señoritas Asunción Giraldez y Laura Vázquez Hermdid.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse algunas transacciones en ganado vacuno y muy pocas en el de cerda.

Nuestro estimado colega madrileño «El Debate» publica el retrato del notable poeta D. Juan Bautista Andrade que obtuvo el premio de honor en los Juegos Florales de Santiago.

Nuestro estimado amigo D. Sergio Tojo ha conseguido de la comisión de festejos de Pontevedra que los días de aviación en lugar de comenzar el festival á las diez de la mañana, como anuncian los programas, comience á las once.

De este modo el público que vaya de Santiago á Pontevedra en el tren de las 7-40 de la mañana podrá presenciar los vuelos de Garnier con toda comodidad. Es muy de agradecer la variación de horas, por la razón indicada.

Han sido aforadas hoy 27 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 4 vacas y 13 terneros.
Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.605 kilos de carne.

La empresa del ferrocarril de Santiago á Pontevedra anuncia que los días 11 y 18 circularán trenes extraordinarios para que el público pueda asistir á las corridas de toros en Pontevedra.

Saldrá el tren de toros de Santiago á las doce y nueve minutos para llegar á Pontevedra á las tres de la tarde y regresará á las nueve y veinte de la noche para llegar á las doce y seis minutos de la noche.

Para dichos trenes se expendrán billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

En tercera costará, desde Santiago, 5'60 pesetas.

Los anémicos, los débiles, verán crecer en breve sus energías, con el uso de la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Después de celebrado solemne funeral en la iglesia de la Compañía fué conducido hoy al cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro distinguido convecino D. José M.ª Méndez Angueira.

Lo mismo al funeral que al entierro asistieron muchas personas de la amistad del finado y de su distinguida familia á la que enviamos nuestro más sentido pésame.

Vida municipal

La sesión de ayer

La presidió el alcalde accidental señor La Riva y asistieron á ella los concejales Sres. Pena, López Mosquera, Pérez Esteso, Bacariza, Elizagaray, López Pol, Garabal, Pintos y Pasin.

Al leerse el acta de la anterior y ser aprobada, el señor Pintos agradece el acuerdo de la corporación de conceder una arroba de cera á San Roque en atención á que él conducirá el estandarte en el Rosario.

Seguidamente se leyeron las cuentas de los ingresos habidos por los derechos de Consumos y arbitrios durante las semanas 3.ª y 4.ª de Julio próximo pasado, que arrojan los totales de 12.205 pesetas y 22 céntimos y 21.033 pesetas y 75 céntimos respectivamente.

Comparadas con las semanas iguales del año de 1911 la recaudación de la primera de dichas semanas presenta una baja de 1.575 pesetas y 77 céntimos, y la otra de un aumento de 2.612 pesetas y 26 céntimos.

El Sr. López Pol explica la baja de la primera de las citadas semanas. Dice que apenas si se hicieron introducciones de vino y expresa su temor de que la baja persista por la misma causa.

Se acuerda, además, los siguientes ingresos:
Por degüello de reses en el Macelo público, 934 pesetas y 50 céntimos; por conducción de las mismas en los carros municipales, 437 pesetas y 25 céntimos; por alquiler de tabajerías en la Plaza de Abastos, 240 pesetas y 25 céntimos, y por ingresos de la Casa de Beneficencia, 190 pesetas y 25 céntimos.

Se acuerda el pago de algunas cuentas y el ayuntamiento queda enterado de la invitación que le dirige el de la Coruña para que concurra una comisión

á la inauguración del monumento al ilustre santiagués Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Leíada la distribución de fondos para el mes de Agosto que importa 92.555 pesetas fué aprobada.

También lo fué la relación en extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Julio.

Se concedió licencia para emigrar á América al acogido de la Casa hospicio próximo á cumplir la mayor edad, Miguel Enrique Sanmartín, y para recoger de la Caja de Ahorros el importe de 432 pesetas que tiene allí en la libreta número 7.454 desde 13 de Junio de 1898.

Se acordó el empadronamiento de D. Jaime Serra Hunter y de doña Matilde Aguado de Salas, con sus familias respectivas.

También se acordó el reconocimiento de propiedad de un nicho de primera clase en el Cementerio Católico municipal, solicitado por doña Juana Nogueira Seoane.

La comisión de Mercados presentó una moción solicitando un crédito para realizar en la plaza algunas obras de reparación.

El Sr. López Elizagaray, apoya dicha moción, demostrando la urgencia de la obra que se solicita.

Da cuenta á la Corporación de que el contratista de la Plaza lo interpeló violentamente en el corredor de la Alcaldía.

Acerea de este asunto hablan varios concejales, acordándose facultar á la Alcaldía para que llame al orden al citado contratista con lo que se conforma el señor Elizagaray.

La cuestión de las obras que es necesario ejecutar en la plaza siguió discutiéndose ampliamente y al fin el alcalde ofrece interesar del arquitecto el pronto despacho del estudio de las que sea más urgente realizar.

Se concedió licencia á D. Evaristo Castromil Otero de acuerdo con la Jefatura de Obras, para trasladar un farol del alumbrado público de la calle del Hórreo 7 metros 20 centímetros más arriba de la casa en la que tiene establecido su garage automovilista.

A D. Valeriano García Córdoba para construir un horno de repostería en la casa núm. 14 de la Plaza de Cervantes.

A D. Jacobo Martínez García para construir un muro talud en la huerta anexa á la casa núm. 1 de la calle del Hórreo que da frente á la de Pítelos.

A D. Ramón García Rodríguez para aumentar 55 centímetros á la fachada de una casa de la Calzada de Sar.

A D. Nicolás Fraga para el aumento de una boardilla en una casa de la calle del Matadero.

Se concedió licencia por más de ocho días al señor alcalde presidente D. Salvador Cabeza de León.

El Sr. López Pol interesó de la comisión de Hacienda la presentación del proyecto de presupuestos para que puedan ser discutidos con toda amplitud.

El Sr. López Mosquera rogó que la corporación acordase solicitar la supresión de los derechos arancelarios del maíz y del centeno para contrarrestar en parte la miseria que se avecina con la pérdida de las cosechas.

Todos los concejales y la presidencia apoyaron la petición del Sr. López Mosquera con lo cual se levantó la sesión.

DE PORTUGAL

Sin que sepamos como pudo llegar á nuestro poder, ello es que hemos saboreado una carta escrita en... no importa que pueblo luso, cuyo contenido se escapó al magnífico olfato de la «carbonaria».

Entre otras edificantes pruebas de lo «hermoso» que es vivir con esa igualdad y fraternidad que trajeron á Portugal Oosta y otros, vemos lo siguiente: aquí no se puede, no ya hablar, ni aun siquiera pensar en monarquía, sino que es preciso hacer manifestaciones muy ostensibles de que la República nos es grata; y que nuestro ideal está cumplido al estar gobernados por la «carbonaria».

Quien así no lo haga verase recluido en una cárcel como acontece á la Condesa de Cascaes, que por tener sospecha de que la República no leagrada, se manifestó en conversaciones particulares, fué presa ¡oh sarcasmo! y será deportada á la isla Terceira, una de las que señala el camino de la India que tanta riqueza llevó á Portugal, descubierta por Vasco de Gama de quien la Condesa de Cascaes es directo descendiente.

Irán los presos á las islas y colonias como deportados porque no llegan las cárceles que existen en Portugal y hay sitios como Braga en donde se han convertido en cárceles tres conventos que ya están llenos.

Y viva la República, es lo que se nos ocurre decir como todo comentario.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado), son insustituibles.

«Alrededor del Mundo» trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales los siguientes, casi todos ilustrados.

Los monumentos ingleses de una infanta castellana (El entierro de Leonor de Inglaterra).—Cómo se puede tener casa propia.—El primer hospital de pájaros.—La canícula cae en invierno (El origen de una creencia vulgar).—La pintura como protección del hierro.—Natación femenina (Algunos consejos prácticos).—La seda de arañas en Madagascar.—El primer telegrafo sin hilos.—Matrimonios á prueba.—Los perros y la política.—Se debe dormir siesta.—La verdadera causa de la calvicie.—Aceite de Hígado de tiburón.—Pasaportes de todas partes (La identificación del viajero en tierra extraña).—Francia en la América del Norte (San Pedro de Miquelón).—Los pescadores y el correo.—A caza de tesoros.—Una orquídea gigante.—El rey de los ganaderos.—Una broma del Kaiser.—Los fenómenos luminosos y los terremotos.

—El consorcio envenenador.—Los teléfonos telefónicos del universo.—Los famosos (Historias raras de algunos de ellos).—La línea telefónica más costosa. Además contiene las acostumbradas secciones de Averbiguador, Preguntas y Respuestas, Recetas, y Recreos, etc., y la interesantísima novela, «Aventuras de un hombre de Ciencia».

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas, suscripción trimestre.—Caños, 4 Madrid.

He aquí la relación de precios á que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo, farrado, 5 y 4'90.
Centeno, idem, 3'50 y 3'40.
Maíz, idem, 4'40 y 4'35.
Habichuelas, idem, 5'50 y 5'25.
Patatas, quintal, 7 y 6'50.
Huevos, docena, 1'10 y 1.
Carbón, cuezco, 4'25 y 4.

Agua Colonia Orive, Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba tres reales frasco.

PEREZ Y DE ANDRES

Banqueros

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20

Recordamos á las personas que se ausentan de Santiago durante la estación de verano, las ventajas que presentan nuestras Cajas de Alquiler para guardar valores, alhajas, documentos, etc.

INSTRUCCION PUBLICA

Son jubilados, por edad, los maestros siguientes: D. José Iglesias, de San Julián de Cabarcos (Lugo); D. Antonio Morera, de Agüines (Canarias); doña María Becerra de Viator (Almería); y don Manuel Martínez de Fuentes de Carbajal (León).

Una comisión de maestros de escuela pidió permiso al Gobernador de la provincia de Orense para celebrar un gran mitin el día 25, con objeto de pedir mejoras legislativas para la clase.
El Sr. Rojas autorizó el acto.

Se anuncia la provisión, mediante oposición entre auxiliares, de las siguientes cátedras vacantes en las Universidades del Reino:

Facultad de Filosofía y Letras

Lengua y Literatura españolas, de la Central.

Facultad de Medicina

Higiene, con prácticas de Bacteriología Sanitaria, de Granada, y provincial de Sevilla.
Técnica Anatómica, de Salamanca.

Facultad de Derecho

Derecho civil español, común y foral, de Valencia.
Historia general del Derecho español, de Oviedo.

Idem las de auxiliar numerario meritorio, en ídem íd.

Facultad de Filosofía y Letras

Una del primer grupo de la Sección de Filosofía, de la Central.
Una del primer grupo, de Sevilla; una del segundo grupo, de Sevilla.

Facultad de Derecho

Una del tercer grupo en cada una de las Universidades Central y de Barcelona.

Facultad de Medicina

Una del primer grupo en cada una de las Universidades Central, Santiago y Valladolid. Dos del segundo grupo en Valladolid y una del mismo grupo en la Central, Barcelona, Santiago y Zaragoza. Dos del tercer grupo de la Central y una del mismo en cada una de las de Santiago, Cádiz y provincial de Sevilla. Una del cuarto grupo en cada una de las de Santiago y Central. Una del quinto grupo en cada una de las de Barcelona, Central, Santiago, Valencia y Cádiz. Una del sexto grupo de la Central y Sevilla (provincial). Dos del séptimo grupo en la de Valencia y dos del mismo en la Valladolid.

Facultad de Farmacia

Una del segundo grupo en cada una de las Universidades de Granada y Santiago. Y dos del tercer grupo en la Central.

Para su provisión mediante oposición libre las cátedras siguientes, vacantes en las Universidades del Reino:

Facultad de Derecho

Derecho administrativo, de la Central y de Santiago.
Derecho canónico, de Barcelona.

Facultad de Medicina

Patología quirúrgica de la Central.
Anatomía descriptiva de la Central, de Salamanca.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.).
Temperatura máxima al sol.
Idem íd. á la sombra.
Idem mínima.
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.).
Agua evaporada en ídem ídem.
Viento dominante.
Estado del cielo.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, enfisemas crónicos, tos, infecciones graves, catarro, quinitis, inapetencias, anemias, consuntivas, se curan con el «Benedicto de glicerosfosfato de sodio».

«Benedicto de glicerosfosfato de sodio» social, la preparación más económica para combatir dichas dolencias, mérito que testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pts. en farmacias. Pítese, farmacia del Dr. Benedicto, S.º, nº 41, Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

La situación de Marruecos

Madrid 8 (8)

Las referencias que hay de los sucesos de Mazagan atribuyen el origen de los mismos a lo siguiente:
 Al gobernador moro de Ujad Fresch, que goza de gran prestigio en toda la región, siendo desafiado el avance de los franceses en la zona Sur, hasta el punto de haber amenazado con devaspar sus propiedades a los que prestaron juramento a Francia.
 El coronel Mangnin, condecorado de la acción del caud, adoptó medidas a fin de evitar que aquel consiguiese unir un contingente de prosélitos.
 Entonces dicho gobernador, se refugió en Mazagan, donde cuenta con grandes simpatías entre la población mora.
 El coronel Mangnin, envió fuerzas que le prendieron, pero entonces los partidarios del gobernador repelieron con las armas a los franceses, entablándose un reñido combate que duró varias horas, habiendo resultado gran número de heridos.
 La columna del coronel Mangnin, tomó militarmente la ciudad.

Madrid 8 id. id.

De madrugada nos recibió el Sr. Canalejas y nos dijo que los sucesos de Mazagan habían revestido importancia.
 De los informes recibidos por el Gobierno, resulta que las especies vertidas por el «D. speche Marocain» y otros periódicos, son falsas.
 Cree el Sr. Canalejas que el cónsul español en Mazagan es una persona caballerosa que cumplió con sus deberes al intervenir en el asunto, por tratarse de un protegido de España.
 La colonia española—añadió el jefe del Gobierno—lo estimuló a que interviniera, para evitar los abusos que iban a cometerse.

Por estar cercana la firma del tratado es necesario que nuestros agentes procedan con toda rectitud y no den motivos para recelos de ninguna clase.
 El Gobierno acordó enviar a Mazagan al secretario de la legación de España en Tánger.

Como no hay ningún barco civil disponible, irá ese funcionario en uno de guerra, que será el crucero «Río de la Plata».
 Y para evitar que se suponga que lleva propósitos hostiles, se ha prevenido al secretario de la Legación que lo diga así al cuerpo diplomático.
 Abrió el secretario una información para depurar si se excedió el cónsul en su intervención u otras autoridades.
 Si fueran éstas, el Gobierno exigirá para ellas, las responsabilidades a que haya lugar.

La información se transmitirá por telegrama al Gobierno.
 Aparte de esto—siguió diciendo el Sr. Canalejas—se revela allí una agitación si no alarmante, digna de tenerse en cuenta.

Se ha teleografiado al coronel Silvestre previniéndole de lo ocurrido.
 Madrid 8 id. id.

Sobre los asuntos de Marruecos celebraron ayer una conferencia con el señor García Prieto los Sres. Canalejas y general Luque.
 Madrid 8 id. id.

En Tánger se ignora el número exacto de bajas que tuvieron los franceses en el último combate.
 Se sabe solamente que entre los muertos se encuentra el suboficial francés Keiter.
 Este persiguió a un moro por el campo a Triat. El moro se apoderó del caballo de Kiefer y huyó.
 En Mazagan reina enorme pánico, a pesar de que llegaron para su custodia dos compañías más de franceses procedentes de Duchaila.
 Madrid 8 id. id.

Un periódico francés publica una información que le envían de Fez y que produjo gran impresión:
 Dice que los informes oficiales franceses acerca de la campaña de Marruecos, ocultan la verdadera situación de las guarniciones en el imperio marroquí, excepto lo que afecta a las guarniciones de la Chania que se hallan prisioneras en sus puestos.
 Desde los comienzos del año añaden más de 500 europeos han sido asesinados o muertos por heridas o enfermedades.
 No transcurre semana, sin que ha a uno ó dos combates, llevando el luto a familias francesas.
 La situación se agrava más cada vez. Los marroquíes se unen para combatirlos.
 Los rebeldes se agitan en torno de Fez, todos instruidos por millares de askaris desertores y licenciados del ejército jerifiano, que han sido adiestrados por franceses.
 Hasta las victorias nos debilitan, pues además de los muertos y heridos que resultan de las operaciones, es enorme el contingente de enfermos.
 Los indígenas nos detestan y nos declararon el boicottage, no llevando sus géneros a Fez.
 La situación en el Sur es gravísima, aumentando los partidarios del pretendiente Hiba.
 Para dominar a los moros se necesitan muchos hombres.

Madrid 8 (8)

Comenzaron las negociaciones para concertar la paz entre Italia y Turquía.
 Se ha publicado el programa del Congreso eucarístico de Viena.

Madrid 8 (8)

Comenzaron las negociaciones para concertar la paz entre Italia y Turquía.
 Se ha publicado el programa del Congreso eucarístico de Viena.

Madrid 8 (8)

Comenzaron las negociaciones para concertar la paz entre Italia y Turquía.
 Se ha publicado el programa del Congreso eucarístico de Viena.

Durará del 10 al 15 de Septiembre. Será la mayor solemnidad que se ha celebrado en el mundo católico.
 A la procesión asistirá el emperador con toda la familia real, el Gobierno y las Cámaras.
 Es inexacto que se trate de darle carácter político.
 De Roma saldrá para Viena una comisión compuesta por centenares de prelados y dignatarios de la corte pontificia, con varios príncipes.
 Presidirá el príncipe Lancellotti.
 El Papa ha recomendado que se abandone todo ideal político mientras dure el Congreso.
 Antes de fin de Agosto llegarán a Viena todas las representaciones mundiales.
 Llegó a Béjar el doctor Albama con un abogado para mostrarse parte en la causa por el asesinato del médico de Cerpedosa.
 Todavía no se conoce la pista de los autores.
 Dicen de Pau, que el expreso descendente de esta población, chocó en la estación de Sabatut, con un omnibus que estaba parado.
 Hay que lamentar dos muertos y 20 heridos.
 La suscripción iniciada por «El Pueblo Vasco» de San Sebastián para levantar una estatua a la reina Cristina elevase a 56.122 pesetas.
 El yate «Meteor», propiedad del kaiser, sufrió graves averías en la regata de Cowes, retirándose.
 En Cortes de la Frontera, se suicidó Antonio Vegas Puya, de una cuchillada en el cuello.
 Dicho suicidio tuvo lugar en la escalilla del pulpito de la parroquia, a la hora en que se rezaba el rosario.
 En Berlín cayó de diez metros de altura el aviador Alzanovich, enterrándose en el fango y sufriendo algunas heridas. Otro aviador, Oroule, cayó de treinta metros, resultando con graves heridas.
 Los tribunales militares constituidos en Chaves y Cabeceiras de Basto, para juzgar a los conspiradores han terminado sus trabajos.
 Ante los de Braga quedan por comparecer muchos inculcados, algunos han sido libertados, entre ellos Almeida Souza que fué acusado de conspirador, ante el juez, comprobándose después la falsedad de la denuncia.

Madrid 8 id. id.

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas.
 Dijonos que recibió un Mensaje del Cardenal Aguirre en el cual protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.
 Leí—dijo—con todo detenimiento el Mensaje del Primado al cual me prometo contestar cuando sea oportuno.
 También he recibido otra protesta, contra dicho proyecto del Ilmo. señor Obispo de Jaén.
 No hay—añadió—nada nuevo de Mazagan.
 Después de las noticias que les di a ustedes de madrugada no hemos recibido nuevos informes.
 Incluso ignoramos si habrá salido de Tánger el secretario de la Legación española.
 El embajador español en Londres, dijo luego, nos participa que salió de Londres para España S. M. el Rey. Llegará a San Sebastián el sábado.
 De Santander han salido para Suiza los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa.
 Las noticias que hay de las huelgas son más satisfactorias. La de los ferroviarios de Almería está definitivamente conjurada.
 La de Tarragona, también de ferroviarios está igualmente resuelta.

Madrid 8 (14).

La Gaceta de Madrid de hoy publica una disposición de Instrucción pública por la cual se convoca a oposiciones para proveer la cátedra de Geografía é Historia vacante en el Instituto de Santiago.
 Madrid 8 id. id.

Madrid 8 id. id.

El Sr. García Prieto vino hoy a Madrid.
 En el ministerio de Estado celebró una detenida conferencia con el marqués de Villasinda.
 Regresará el Sr. García Prieto a la tarde a su finca de El Plantío.
 Madrid 8 id. id.

Madrid 8 id. id.

El jefe del gobierno saldrá mañana para Otero.
 De allí seguirá a San Sebastián con objeto de asistir al consejo que el lunes presidirá el Rey.
 Madrid 8 id. id.

Madrid 8 (14)

E diputado Sr. Rosado visitó esta mañana al Sr. Canalejas quien formuló una enérgica protesta contra el proceder del gobernador civil de Cáceres por atropellos que cometió con los monárquicos portugueses que fueron conducidos a aquella provincia.
 El jefe del gobierno ofreció enterrarse.

Madrid 8 (14)

Dicen de Cádiz que zarpó de aquel puerto el vapor español «Patricio Sastrategui» el cual conduce para Río Janeiro 155 portugueses emigrados.
 Los que se van son de 28 a 40 años de edad.
 Muchos de los que se dirigen a Río

Madrid 8 (14)

Dicen de Cádiz que zarpó de aquel puerto el vapor español «Patricio Sastrategui» el cual conduce para Río Janeiro 155 portugueses emigrados.
 Los que se van son de 28 a 40 años de edad.
 Muchos de los que se dirigen a Río

Madrid 8 (14)

Dicen de Cádiz que zarpó de aquel puerto el vapor español «Patricio Sastrategui» el cual conduce para Río Janeiro 155 portugueses emigrados.
 Los que se van son de 28 a 40 años de edad.
 Muchos de los que se dirigen a Río

Madrid 8 (14)

Dicen de Cádiz que zarpó de aquel puerto el vapor español «Patricio Sastrategui» el cual conduce para Río Janeiro 155 portugueses emigrados.
 Los que se van son de 28 a 40 años de edad.
 Muchos de los que se dirigen a Río

Madrid 8 (14)

Dicen de Cádiz que zarpó de aquel puerto el vapor español «Patricio Sastrategui» el cual conduce para Río Janeiro 155 portugueses emigrados.
 Los que se van son de 28 a 40 años de edad.
 Muchos de los que se dirigen a Río

Madrid 8 (14)

Dicen de Cádiz que zarpó de aquel puerto el vapor español «Patricio Sastrategui» el cual conduce para Río Janeiro 155 portugueses emigrados.
 Los que se van son de 28 a 40 años de edad.
 Muchos de los que se dirigen a Río

Madrid 8 (14)

Dicen de Cádiz que zarpó de aquel puerto el vapor español «Patricio Sastrategui» el cual conduce para Río Janeiro 155 portugueses emigrados.
 Los que se van son de 28 a 40 años de edad.
 Muchos de los que se dirigen a Río

Madrid 8 (14)

Dicen de Cádiz que zarpó de aquel puerto el vapor español «Patricio Sastrategui» el cual conduce para Río Janeiro 155 portugueses emigrados.
 Los que se van son de 28 a 40 años de edad.
 Muchos de los que se dirigen a Río

Janeiro llevan medallas del Sagrado Corazón de Jesús.
 La mayoría de ellos son obreros del campo, otros carpinteros y herreros y algunos estudiantes.
 Entre los que emigran figuran nueve sacerdotes quienes cuentan que han sido objeto de horribles persecuciones en su país.
 Varios de los emigrantes tienen heridas en brazos y piernas recibidas en el ataque a Chaves.

BOLSA DE MADRID

	DÍA 6	DÍA 7
4 por 100 interior.	185'10	85 20
Idem fin corte firme.	85'10	85 02
5 por 100 amortizable.	102'45	102'40
Nuevo amortizable.	95'00	95'00
Acciones		
Banco de España.	449'00	440'50
Español del Río de la Plata.	481'00	482'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	289'00	000'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	44 60
Las preferentes.	47'50	00'00
Las ordinarias.	00'00	17'00
Cambios		
París.	5'85	5 85
Londres.	26'76	26'73
Bolsa de París		
Exterior Español.	93'77	94'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué.	125'00	126 00
ayer de.		
Mencheia.		

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA
 Se hace de la casa núm. 18 de la calle de Pítelos.
 Darán razón Huérfanas, 9, ó 14 en la calle de Pítelos.

Venta voluntaria
 Se hace de la casa número 23 antiguo y 4 moderno de la calle de la Pescadería Vieja de Padrón, hoy de Vidal Cepeda, perteneciente a la testamentaria de doña Elvira Domínguez Labajanes.
 Está inscrita en el Registro de la Propiedad; el precio mínimo será de 5.000 pesetas libres para la testamentaria y la subasta á for del mejor postor, tendrá lugar en la Notaría de D. José San Martín, de Padrón, á las doce horas de 22 de Agosto próximo.
 Para informes dirigirse á D. Gerardo Casfio, Secretario del Juzgado municipal de Padrón.

Al público
 En el Puerto del Son, se alquilan para los meses de verano, dos casitas de planta baja, muy bien situadas á orillas del mar y próximas á la carretera.
 Para informes dirigirse á D.ª Segunda Mariñ, viuda de Roig.

Buen negocio
 Por unirse su dueño se hace traspaso de un buen negocio á toda prueba ó se toma un socio con poco capital. Para su dueño atender á otros asuntos y se vende un automóvil de 3 asientos y 2 mesas de villar y se reciben comisiones para Buenos Aires ventas de campos, casas y asuntos judiciales.
 Para más informes dirigirse en Santiago Avenida de Rajoy núm. 9.

VENTA VOLUNTARIA
 Se hace de la casa núm. 13 de la Calzada de San Antonio libre de toda pensión y gravamen.
 Del precio y condiciones informarán en la calle de los Lagartos núm. 26.

AUTOMOVILES A NOYA
 El día 15 del corriente mes empezará á circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.
 Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.
 De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde.
 Santiago, Administración: Semra 5.
 Noya. idem: Avenida de Gasset.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES
 Esculpidos en madera de castaño.
 Pídanse precios y condiciones.
M. MAGARIÑOS, Escultor
 Puerta de la Peña 8, SANTIAGO
 (Estos talleres no tienen sucursales ni videntes.)

Garage Central Berliet
 Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15.—Coruña
 Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
 Taller de reparaciones.
 Alquileres de automóviles á 90 céntimos el kilómetro.
 Los encargos para estos magníficos Landóles de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

JOSE CASAL
 21 CALDERERÍA 21
 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares.
 Las de más confianza en esta producción

INTERRUPTOR AUTOMATICO HIDRO-ELECTRICO PATENTADO Sistema BRUZOS

El Interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BRUZOS es el mejor que en estos días hay conocido hasta el día. Su funcionamiento en la instalación está al alcance del más torpe electricista, y una vez instalado, pueden pasar muchos años sin que haya que cuidarse de él, pues está contruida de una manera tan sólida y tan sencilla, que no siendo por mal trato, no es posible su descomposición, y como funciona dentro de una caja metálica, ni el polvo puede afectarle. Este Interruptor Automático fué inventado exclusivamente para colocar en los depósitos de aguas que están en la parte alta de los edificios y que estos depósitos son alimentados por Bombas con Motores eléctricos.
 Sin el Interruptor Automático sistema BRUZOS, se necesita el cuidado y vigilancia del hombre para poner en marcha el motor eléctrico para que éste en la Bomba y llene de agua el depósito antedicho, y que el referido hombre tenga cuidado de parar el motor antes que rebose el agua el mencionado depósito; cuidados éstos que muchas veces dejan de ser á tiempo.
 Con el Interruptor hidro-eléctrico sistema BRUZOS se evita la vigilancia del hombre de una manera satisfactoria, pues con el uso de él, (haciendo corriente eléctrica) no es posible que el depósito esté sin agua, ni que rebose por demasía. En una palabra, es un centinela sin descanso.
 El precio de este Interruptor es de 50 pesetas en adelante y se garantiza por un año.
 Casa constructora: M. BRUZOS—Rúa del Villar, 37 y 39
 Santiago—Galicia—(España)
 PARAT ELEGIR MAS: BRUZOS.

RELOJERIA DE ANTONIO RIVERA



Preguntorio, 5 y Cardenal Payá, 16
 —Santiago—
 Completo y variadísimo surtido en relojes de todas clases.
 Repeticiones, Cronógrafos segundos al centro y despertadores de bolsillo.
 Gran surtido del Longines Invar y Movado Sireté, este último gran premio en la exposición de Bruselas 1910 y fideicomisión especial del jurado.
 Depósito exclusivo en Santiago de los relojes de alta precisión Cronómetros Eberhard y Compa. de Chaux de Fonds (Suiza) variación máxima de estos relojes al mes: un segundo, á cada reloj acompaña su boletín de marcha del observatorio oficial

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828
 Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París
 AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	Garantías	Importancia de la Compañía
378 millones de francos	Capital social suscrito. Francos 10.000.000 Capital desembolsado. « 2.500.000 Reserva según balance de 1909 « 19.005.000 Primas á recibir. « 112.581.804	Capitales asegurados en francos: 25 655.564.881 Primas cobradas en el año 1909 29.940.581 francos

Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3
 Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona
 SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
 En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doizua, Plaza de Orense, 5
 AGENTE GENERAL EN SANTIAGO
 D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro
 AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO
 D. Antonio Vidán Segade, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Café Cervantes.
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA
 Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.
 Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas.
 Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos.
 Dirección telegráfica TAXIMERTOS

El mejor de los anisados

conocidos hasta el día
 POR SU EXQUISITA ELABORACION
“ANIS REQUENA”
 Fabricado por REQUENA E HIJOS
 TARRAGONA
 PIDASE EN TODAS PARTES

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre
 Este Balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la vida de Verin, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.
 De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

NUEVA FABRICA DE CAL EN TORAL DE LOS VEDOS

DE EGENBER & COMPANIA
 HORNO MODERNOS DE CALCINACION CONTINUA CON SERVICIO DE APARTADERO Y VIA AL FERROCARRIL.
 PRODUCCION EN TODO TIEMPO DE Cal viva superior PARA LA CONSTRUCCION Y BORRALLO DE CAL PARA ABONOS.
 Pedidos á Ignacio Pedregal.—La Coruña

Tarjetas de visita á precios módicos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

